



SENIORS ESPAÑOLES PARA LA COOPERACIÓN TÉCNICA

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS CORRESPONDIENTES AL
EJERCICIO 2022 JUNTO CON EL INFORME DE AUDITORÍA DE
CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR
INDEPENDIENTE

SENIORS ESPAÑOLES PARA LA COOPERACIÓN TÉCNICA

**Cuentas Anuales Abreviadas correspondientes al ejercicio 2022
junto con el Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
Abreviadas emitido por un Auditor Independiente**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2022:

- Balances Abreviados correspondientes al 31 de diciembre de 2022 y 2021
- Cuentas de Pérdidas y Ganancias Abreviadas correspondientes a los ejercicios 2022 y 2021
- Memoria Abreviada del ejercicio 2022

SENIORS ESPAÑOLES PARA LA COOPERACIÓN TÉCNICA

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Abreviadas emitido por un
Auditor Independiente

Informe de auditoría de cuentas anuales abreviadas emitido por un auditor independiente

A la Asamblea General de **Seniors Españoles para la Cooperación Técnica**:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de **Seniors Españoles para la Cooperación Técnica** (la Asociación), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de resultados abreviada, y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Asociación a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Asociación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que no existen riesgos más significativos considerados en la auditoría que deban comunicarse en nuestro informe.

Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales abreviadas

La Junta Directiva es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, la Junta Directiva es responsable de la valoración de la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Junta Directiva tiene intención de liquidar la Asociación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Asociación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta Directiva de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva de la Entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

BDO Auditores, S.L.P. (ROAC S1273)



Yolanda Fernández García (ROAC 23.938)
Socia - Auditora de Cuentas

25 de mayo de 2023



BDO AUDITORES, S.L.P.

2023 Núm. 01/23/13019

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

SENIORS ESPAÑOLES PARA LA COOPERACIÓN TÉCNICA

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2022

SENIORS ESPAÑOLES PARA LA COOPERACIÓN TÉCNICA

BALANCES DE SITUACION

ACTIVO	NOTAS MEMORIA	EJERCICIO .2022	EJERCICIO .2021
A) ACTIVO NO CORRIENTE		27.201,52	31.035,69
I. Inmovilizado intangible	5	2.987,98	3.983,98
II. Bienes del Patrimonio Histórico		0,00	0,00
III. Inmovilizado material	5	15.823,79	18.658,56
IV. Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas	9	997,00	997,00
VI. Inversiones financieras a largo plazo	9	7.392,75	7.396,15
VII. Activos por impuesto diferido	9	0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE		788.179,17	769.286,39
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta			
II. Existencias (Anticipos de proveedores)	9	500,00	500,00
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	7,9	47.749,18	14.857,90
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7,9	57.183,17	40.342,19
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas		0,00	0,00
VI. Inversiones financieras a corto plazo	9	0,00	0,00
VII. Cuentas corrientes socios		0,00	0,00
VIII. Agencia Tributaria	9	0,00	3.796,79
IX. Periodificaciones a corto plazo		0,00	0,00
X. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9	682.746,82	709.789,51
TOTAL ACTIVO (A + B)		815.380,69	800.322,08

SENIORS ESPAÑOLES PARA LA COOPERACIÓN TÉCNICA
BALANCES DE SITUACION

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS MEMORIA	EJERCICIO .2022	EJERCICIO .2021
A) PATRIMONIO NETO		722.120,02	731.121,89
A-1) Fondos propios		722.120,02	731.121,89
I. Dotación fundacional/Fondo Social		88.717,06	85.777,06
1. Dotación fundacional/Fondo social	11	88.717,06	85.777,06
II. Reservas		0,00	0,00
III. Excedente de ejercicios anteriores	11	645.344,83	656.549,93
IV. Excedente del ejercicio	11	-11.941,87	-11.205,10
A-2) Ajustes por cambios de valor: (V)		0,00	0,00
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
B) PASIVO NO CORRIENTE			
I. Provisiones a largo plazo		0,00	0,00
II. Deudas a largo plazo		0,00	0,00
III. Deudas a corto plazo		0,00	0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido		0,00	0,00
V. Periodificaciones a largo plazo		0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE		93.260,67	69.200,19
II. Provisiones a corto plazo			
III. Deudas a corto plazo	10		
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	10	93.260,67	69.200,19
1. Proveedores	.8,10	9.927,98	7.849,06
2. Otros acreedores.- Anticipo proyectos	.8,10	37.910,00	21.606,00
3. Remuneraciones pendientes de pago	10	23.807,83	24.064,67
4. Hacienda Publica acreedora	10.12	14.968,25	9.802,28
5. Organismos de la Seguridad Social	10	6.646,61	5.878,18
VII. Periodificaciones a corto plazo		0,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		815.380,69	800.322,08

Cuenta de resultados

	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2021
A) Excedente del ejercicio			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia		530.156,43	497.662,95
Cuotas de afiliados y asociados		164.155,00	171.000,00
a) Socios seniors	.13	24.930,00	25.740,00
b) Socios protectores	.13	134.200,00	139.710,00
c) Socios adheridos	.13	5.025,00	5.550,00
Subv.donac.,donac y legad.imput, al exc		160.520,62	168.240,59
a) Colaboradores	.13	106.883,85	72.770,54
c) Ayudas y donaciones oficiales	.14	53.636,77	90.226,05
d) Ayudas y donaciones privadas	.14		5.244,00
Otros ingresos de la actividad		205.480,81	158.422,36
a) Asesorias	.13	178.828,89	136.233,25
d) Ingresos pendientes de liquidar	.13	26.651,92	22.189,11
2. Gastos por ayudas y otros		-15.818,16	-10.235,00
a) Ayudas monetarias	.13	-15.818,16	-10.235,00
b) Ayudas no monetarias		0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y del organo de gobierno		0,00	0,00
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		0,00	0,00
3. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		0,00	0,00
4. Trabajos realizados por la entidad para su activo		0,00	0,00
5. Aprovisionamientos		0,00	0,00
6. Otros ingresos de la actividad		0,00	0,00
7. Gastos de personal:	.13	-289.573,83	-292.918,30
8. Otros gastos de la actividad	.13	-229.143,49	-191.498,65
9. Amortización del inmovilizado	.13	-9.449,67	-15.900,13
10. Otros resultados positivos	.13	2.668,95	3.010,85
11. Otros resultados negativos	.13	-782,10	-1.326,82
12. Excesos de provisiones		0,00	0,00
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		0,00	0,00
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		-11.941,87	-11.205,10
14. Ingresos financieros:	.13	0,00	0,00
15. Gastos financieros		0,00	0,00
16. Variación del valor razonable en instrumentos financieros		0,00	0,00
17. Diferencias de cambio		0,00	0,00
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		0,00	0,00
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		0,00	0,00
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		-11.941,87	-11.205,10
19. Impuestos sobre beneficios		0,00	0,00
A.4) Variación del patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3. + 19)		-11.941,87	-11.205,10
B) Ingresos y gastos imputados directamente al Patrimonio Neto **.			
1. Subvenciones recibidas		0,00	0,00
2. Donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
3. Otros ingresos y gastos		0,00	0,00
4. Efecto impositivo		0,00	0,00
B.1) Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)		0,00	0,00
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
1. Subvenciones recibidas		0,00	0,00
2. Donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
3. Otros ingresos y gastos		0,00	0,00
4. Efecto impositivo		0,00	0,00
C.1) Variación del patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)		0,00	0,00
D) Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (B1+C1)		0,00	-5.244,00
E) Ajustes por cambio de criterio		0,00	0,00
F) Ajustes por errores		0,00	0,00
G) Variaciones en la dotación fundacional o en el fondo social		2.940,00	1.770,00
H) Otras variaciones		0,00	0,00
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A4+D+E+F+G+H)		-9.001,87	-14.679,10

MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA – EJERCICIO 2022 –

ASOCIACION SENIORS ESPAÑOLES PARA LA COOPERACION TECNICA – SECOT	FIRMAS
NIF: G-79251880	
UNIDAD MONETARIA: EURO	

1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

Asesoramiento profesional y técnico a emprendedores, entidades sin ánimo de lucro y pequeñas y medianas empresas.

2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES:

2.1 IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la asociación. Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2022 han sido obtenidas a partir de los registros contables de la Asociación y se han formulado de acuerdo con los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, las Resoluciones de 26 de marzo de 2014, por las que se aprueban el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos, en todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y las modificaciones introducidas al mismo mediante el Real Decreto 1159/2010, el real decreto 602/2016, y Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo,

reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y el resto de disposiciones legales vigentes en material contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

2.2 PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS

Las cuentas anuales abreviadas se han formulado aplicando los principios contables establecidos en el Código de Comercio y en el Plan General de Contabilidad. No hay ningún principio contable, ni ningún criterio de valoración obligatorio, con efecto significativo, que haya dejado de aplicarse en su elaboración.

2.3 ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

En la elaboración de las cuentas anuales abreviadas adjuntas se ha utilizado las estimaciones realizadas por la dirección de la Asociación, para la valoración de algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromiso que figuran registrados en ellas. Básicamente dichas estimaciones se refirieren a las periodificaciones por ingresos y gastos anticipados:

2.4 COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Se presentan, a efectos comparativos con cada una de las partidas del Balance de Situación y de la Cuenta de Resultado, además de las cifras del ejercicio 2022 las correspondientes al ejercicio anterior. Las partidas de ambos ejercicios son comparables y homogéneas.

2.5 ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

No existen elementos patrimoniales que estén registrados en dos o más partidas del balance.

2.6 CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

No se han realizado cambios en los criterios contables.

2.7 CORRECCIÓN DE ERRORES

No se han detectado errores existentes al cierre del ejercicio que obliguen a reformular las cuentas ni a corregir la información patrimonial de ejercicios anteriores.

3 EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

3.1 ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES PARTIDAS QUE FORMAN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO

No existen partidas para analizar, que no sean las propias de la cuenta de resultados, que son analizadas, en otros apartados, que se incluyen dentro de esta memoria.

3.2 INFORMACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL EXCEDENTE

La propuesta de aplicación del excedente de los ejercicios 2022 y 2021, que se presentará para su aprobación a la Asamblea de Socios de la Asociación, es el siguiente:

BASE DE REPARTO	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2021
Excedente del ejercicio	-11.941,87	-11.205,10
Remanente	0,00	0,00
TOTAL, REPARTO	-11.941,87	-11.205,10

DISTRIBUCIÓN	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2021
Compensar con resultados negativos ejercicios anteriores	0,00	0,00
Remanente	-11.941,87	-11.205,10
TOTAL, DISTRIBUIDO	-11.941,87	-11.205,10

4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

4.1 INMOVILIZADO INTANGIBLE

Los diferentes inmobilizados intangibles se valorarán a su precio de adquisición.

Se deducen las depreciaciones duraderas irreversibles debidas al uso del inmobilizado intangible, aplicando amortizaciones con criterio sistemático y según la vida útil del bien. Para posibles depreciaciones duraderas, pero no irreversibles se efectúan las correspondientes dotaciones a las cuentas de provisiones. Las partidas que hayan perdido de forma irreversible su valor se sanean completamente haciéndolas desaparecer del activo.

En el supuesto de existir contratos de arrendamiento financiero, éstos se activan como inmobilizado intangible por el valor al contado del bien, introduciendo asimismo los intereses en el balance, los cuales se personificarán a lo largo de la vida del leasing. Al ejercer la opción de compra el inmobilizado y su amortización se trasladarán al inmobilizado material.

La amortización de los elementos de inmobilizado intangible se realiza sobre los valores del coste, siguiendo el método lineal, durante los siguientes años de vida útil estimados.

Años de vida útil de aplicaciones informáticas: 4

4.2 BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

Los mismos criterios de valoración relativos al inmobilizado material, se aplican a los bienes del Patrimonio Histórico teniendo en cuenta que las grandes reparaciones a las que deben someterse estos bienes se contabilizarán de acuerdo con los siguientes criterios:

1º. En la determinación del precio de adquisición se tiene en cuenta la incidencia de los costes relacionados con grandes reparaciones. En este sentido, el importe equivalente a estos costes se amortiza de forma distinta a la del resto de los elementos, desde el periodo que medie hasta la gran reparación.

2º. Cuando se realiza la gran reparación, su coste se reconoce en el valor contable del bien como una sustitución. Siempre y cuando se cumplan las condiciones para su reconocimiento. Así mismo, se dará de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado bien.

4.3 DERECHOS SOBRE ACTIVOS CEDIDOS EN USO

La Asociación reconocerá un inmovilizado intangible por el importe del valor razonable atribuible al derecho de uso cedido. Así mismo registrará un ingreso directamente imputado al patrimonio neto, que se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingreso sobre una base sistemática y racional, de acuerdo con las normas y criterios de valoración.

El citado derecho se amortizará de forma sistemática en el plazo de cesión.

4.4 INMOVILIZADO MATERIAL

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se encuentran valorados a su precio de adquisición, el cual incluye los gastos adicionales que se produzcan e intereses devengados hasta la puesta en funcionamiento del bien. Los intereses devengados con posterioridad se contabilizan como gastos financieros y no se incluyen en el precio de adquisición.

Las reparaciones que no representen una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento son cargados directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los costes de ampliación y mejora que dan lugar a una mayor duración del bien son capitalizados como mayor valor del mismo.

La dotación anual a la amortización se calcula de forma lineal en función de la vida útil del bien. Si se producen pérdidas reversibles, se dota la correspondiente provisión. Las partidas que hayan perdido de forma irreversible su valor se sanean completamente haciéndolas desaparecer del activo.

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza sobre los valores de coste, siguiendo el método lineal, durante los siguientes años de vida útil estimados.

Años de vida útil de otras instalaciones y mobiliario: 4-10 años

Años de vida útil de equipos para procesos de información: 4

4.5 TERRENOS Y CONSTRUCCIONES

Las construcciones calificadas como inversiones inmobiliarias se han de valorar por el precio de adquisición, minorado por las correspondientes amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida por deterioro de valor conocida. El precio de adquisición incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente, hasta la puesta en condición de funcionamiento del bien.

Los costes de ampliación, sustitución o renovación que aumentan la vida útil de bien objeto, o su capacidad económica, se contabilizarán como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Así mismo, los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputarán a resultados, siguiendo el principio de devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

Las amortizaciones se han de establecer de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos.

4.6 PERMUTAS

Un elemento del inmovilizado material se adquiere por permuta cuando se recibe a cambio de la entrega de activos no monetarios o una combinación de éstos con activos monetarios.

En las operaciones de permuta, de carácter comercial, el inmovilizado material recibido se valorará por el valor razonable del activo entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias que se hubieran entregado a cambio, salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido y con el límite de este último. Las diferencias de valoración que pudieran al dar de baja el elemento entregado a cambio se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando la permuta no tenga carácter comercial o cuando no pueda obtenerse una estimación fiable del valor razonable de los elementos que intervienen en la operación, el inmovilizado material recibido se valorará por el valor contable del bien entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias que se hubiesen entregado a cambio, con el límite, cuando esté disponible, del valor razonable del inmovilizado recibido si este fuera menor

4.7 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Activos financieros

La Asociación determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de su reconocimiento inicial y, cuando está permitido y es apropiado, se reevalúa dicha clasificación en cada cierre del balance.

Los instrumentos financieros utilizados por la Asociación se clasifican para efectos de su valoración, en alguna de las siguientes categorías:

1. Activos financieros a coste amortizado.
2. Pasivos financieros a coste amortizado.

Activos financieros a coste amortizado

En esta categoría se clasifican:

- i) Créditos por operaciones comerciales: originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico con cobro aplazado, y
- ii) Créditos por operaciones no comerciales: proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la Sociedad cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable.

Pasivos financieros a coste amortizado

En esta categoría se clasifican:

- a) Débitos por operaciones comerciales: pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico, y
- b) Débitos por operaciones no comerciales: pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial.

Valoración inicial

Inicialmente, los activos y pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable, que es el precio de la transacción, y que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior, los créditos y débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como en su caso, los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no resulta significativo.

Valoración posterior

En valoraciones posteriores, tanto activos como pasivos, se valoran por su coste amortizado.

Los intereses devengados se contabilizan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, lo anterior, los créditos y débitos con vencimiento no superior a un año que se valoraron inicialmente por su valor nominal continúan valorándose por dicho importe, salvo, en el caso de créditos, que se hubieran deteriorado.

Deterioro de valor de activos financieros a coste amortizado

Al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias si existe evidencia objetiva de que el valor de un crédito se ha deteriorado, es decir, si existe evidencia de una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros correspondientes a dicho activo.

La pérdida por deterioro del valor de préstamos y cuentas a cobrar corresponde a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Baja de activos financieros

Un activo financiero, o parte del mismo, se da de baja cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue la obligación correspondiente.

4.8 EXISTENCIAS

Dada las características de la Asociación, no tiene existencias. No obstante, y siguiendo las normas indicadas en el PGC, en este epígrafe del balance se incluyen los anticipos a proveedores.

4.9 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

La valoración inicial de las transacciones en moneda extranjera, se han de efectuar mediante la aplicación al importe en moneda extranjera, del tipo de cambio utilizado en las transacciones con entrega inmediata, entre ambas monedas, en la fecha de la transacción. Se ha de utilizar un tipo de cambio medio del periodo (como máximo mensual), para todas las transacciones que ha tenido lugar durante ese intervalo.

La moneda funcional de la Asociación es el euro, puesto que representa el entorno económico que opera la Asociación.

En las partidas monetarias, se han de valorar aplicando el tipo de cambio al cierre del ejercicio. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se han originado, se han reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que han surgido.

4.10 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

La Asociación está declarada de utilidad pública por Acuerdo del Consejo de Ministros de 27 de enero de 1995, y acogida a efectos fiscales a la Ley 4 de 23 de diciembre, de Régimen fiscal de las entidades sin fines no lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

Dicha Ley declara exentas las rentas derivadas de los siguientes ingresos: donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad incluidas las aportaciones o donaciones en concepto de dotación patrimonial, en el momento de su constitución o en un momento posterior y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de empresarial regulados en el artículo 25 de dicha Ley y en virtud de los contratos de patrocinio publicitario a que se refiere la Ley 34/1998, de 11 de noviembre, General de la Publicidad; las cuotas satisfechas por los asociados, colaboradores o benefactores siempre que no se correspondan con el derecho a percibir una prestación derivadas de una explotación económica no exenta; las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas. Adicionalmente, se declaran exentas otras rentas obtenidas por entidades sin fines lucrativos de acuerdo con los artículos 6 y 7 de la citada Ley.

El gasto por Impuesto sobre Asociaciones de cada ejercicio se calcula sobre los rendimientos que pudiera obtener la Asociación en el desarrollo de su actividad, corregidos por las diferencias de naturaleza permanente con los criterios fiscales y tomando en cuenta las bonificaciones y deducciones aplicables. El efecto impositivo de las diferencias temporales, se incluye, en su caso, en las correspondientes partidas de impuestos anticipados o diferidos del balance de situación.

4.11 INGRESOS Y GASTOS

El registro de los ingresos por las cuotas de los socios se realiza a través de criterio de caja ya que la Asociación entiende que el ingreso por el pago de las cuotas de socios en estos casos se produce cuando se cobra por banco, no cuando se devenga.

Las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se apruebe su concesión.

Los ingresos procedentes de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario recibido o, en su caso, por el valor razonable de la contraprestación recibida, o que se espera recibir, y que salvo evidencia en contrario será el precio acordado deducido cualquier descuento, impuestos y los intereses incorporados al nominal de los créditos. Se incluirá en la valoración de los ingresos la mejor estimación de la contraprestación variable cuando no se considera altamente probable su reversión

Los gastos se contabilizarán al producirse, teniéndose en cuenta su clasificación analítica con el fin de responder como un mejor criterio en la imputación contable de los mismos y poder cumplir con mejor fiabilidad con los principios contables.

4.12 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Se valorarán en la fecha de cierre, por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero dicha obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se devenguen. Cuando sean inferiores o iguales a un año y el efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún descuento

4.13 CRITERIOS EMPLEADOS PARA EL REGISTRO Y VALORACIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL

Los gastos referidos a las remuneraciones de pago a los empleados de la Asociación se anotan en el momento que se produce el hecho contable. Dentro de esta magnitud se consideran todas aquellas personas que hayan mantenido durante este ejercicio alguna relación laboral con la Asociación y bajo cualquier forma de contrato laboral vigente, de cara a la determinación del personal asalariado (cifra media del ejercicio) se distinguen previamente el personal fijo y el no fijo, valorando la importancia o no del movimiento acaecido durante el periodo que abarca la presente memoria. Se dota una provisión para las pagas extraordinarias por el gasto devengado al finalizar el ejercicio.

4.14 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter no reintegrable se contabilizarán como "ingresos imputados a patrimonio neto" y se imputarán, dependiendo de su finalidad, a resultados como ingresos propios de la entidad, si están afectos a la entidad propia, y como ingresos extraordinarios si están afectos a la actividad mercantil.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registrarán como pasivos de la empresa hasta que adquieran la condición de no reintegrables. A estos efectos, se considerará no reintegrable cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la empresa, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre la recepción de la subvención, donación o legado.

4.15 NEGOCIOS CONJUNTOS

La Asociación considerará como negocio conjunto, a una actividad controlada conjuntamente por dos o más personas físicas o jurídicas; esto incluye, negocios conjuntos que no se manifiestan a través de la constitución de una entidad, ni de un establecimiento permanente como son las uniones de temporales de entidades y comunidades de bienes.

En los casos detallados en el párrafo anterior, se han de registrar los activos en el balance en la parte proporcional que le corresponda, en función del porcentaje de participación, de los activos controlados conjuntamente y de los pasivos incurridos conjuntamente, así como los activos afectos a la explotación conjunta que están bajo su control, y los pasivos incurridos como consecuencia del negocio conjunto. Así mismo se han de reconocer en la cuenta de pérdidas y ganancias la parte que corresponda de los ingresos generados y de los gastos incurridos por el negocio conjunto.

4.16 CRITERIOS EMPLEADOS EN TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS

Las operaciones entre entidades del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación entre las empresas del grupo participante, se contabilizarán de acuerdo con las normas generales, esto es, en el momento inicial por su valor razonable. En el caso de que el precio acordado por una operación haya diferido del valor razonable. En el caso de que el precio acordado por una operación, hay diferido del valor razonable, la diferencia se ha de registrar atendiendo a la realidad económica de la operación.

5 INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

5.1 ANÁLISIS DE MOVIMIENTOS

Movimiento del inmovilizado intangible

MOVIMIENTO INMOVILIZADO INTANGIBLE	Importe Ejercicio 2022	Importe Ejercicio 2021
SALDO INICIAL BRUTO	36.630,68	36.630,68
(+) Entradas		
(-) Salidas		
SALDO FINAL BRUTO	36.630,68	36.630,68

MOVIMIENTO AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO INTANGIBLE	Importe Ejercicio 2022	Importe Ejercicio 2021
SALDO INICIAL BRUTO	32.646,70	25.331,12
(+) Aumento por dotaciones	996,00	7.315,58
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos		
SALDO FINAL BRUTO	33.642,70	32.646,70

	Importe Ejercicio 2022	Importe Ejercicio 2021
VALOR NETO CONTABLE INMOVILIZADO INTANGIBLE	2.987,98	3.983,98

MOVIMIENTO INMOVILIZADO MATERIAL	Importe Ejercicio 2022	Importe Ejercicio 2021
SALDO INICIAL BRUTO	113.411,95	109.538,10
(+) Entradas	5.618,90	3.873,85
(-) Salidas		
SALDO FINAL BRUTO	119.030,85	113.411,95

MOVIMIENTO AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO MATERIAL	Importe	Importe
	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
SALDO INICIAL BRUTO	94.753,39	86.168,84
(+) Aumento por dotaciones	8.453,67	8.584,55
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos		
SALDO FINAL BRUTO	103.207,06	94.753,39

	Importe	Importe
	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
VALOR NETO CONTABLE INMOVILIZADO MATERIAL	15.823,79	18.658,56

5.2 ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES

Durante el ejercicio 2022, el gasto en arrendamientos financieros ascendió a la cantidad de 670,00 euros. El importe por este mismo concepto durante el ejercicio 2021 fueron 2.030.53 euros.

5.3 INMUEBLES CEDIDOS A LA ENTIDAD O POR LA ENTIDAD

El Ayuntamiento de Madrid, mediante decreto de 4 de octubre de 2021, del delegado del Área de Gobierno de Economía, Innovación y Empleo y a propuesta de la Dirección General de Comercio y Hostelería, de fecha 14 de septiembre de 2021, otorgó a Seniors Españoles para la Cooperación Técnica, una autorización especial de uso, temporal y gratuita de la primera planta del inmueble sito en la calle Conde de Torralba, 11 con vuelta a la Plaza de Andrés Manjón, con una superficie de 70,60 m², y que se designa como aula número 3.

El plazo que se concede es de tres años contados a partir del 1 de octubre de 2021, prorrogable anualmente en los términos establecidos en el artículo 90.1 de la LPAP:

Por lo tanto, al 31.12.2022 el domicilio social y fiscal de Seniors Españoles para la Cooperación Técnica están ubicados en Madrid, calle Conde de Torralba 11, primera planta, aula tres.

5.4 INFORMACIÓN SOBRE CORRECCIONES VALORATIVAS

No han existido correcciones valorativas durante el ejercicio 2022

6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.

En el activo de la Asociación no existe este epígrafe de balance.

7. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

El detalle a 31 de diciembre del 2022 así como al 31 de diciembre del 2021, es el siguiente en euros:

MOVIMIENTOS DEL EJERCICIO 2022

GRUPO	SALDO INICIAL 01.01.2022	ENTRADAS EJERCICIO 2022	SALIDAS EJERCICIO 2022	SALDO FINAL 31.12.2022
Usuarios Deudores	14.857,90	225.752,32	192.861,04	47.749,18
Patrocinadores	0,00	0,00	0,00	0,00
Afiliados y otros deudores de la actividad propia	40.342,19	57.280,49	40.439,51	57.183,17
TOTALES	55.200,09	283.032,81	233.300,55	104.932,35

MOVIMIENTOS DEL EJERCICIO 2021

GRUPO	SALDO INICIAL 01.01.2021	ENTRADAS EJERCICIO 2021	SALIDAS EJERCICIO 2021	SALDO FINAL 31.12.2021
Usuarios Deudores	28.486,70	179.089,61	192.718,41	14.857,90
Patrocinadores	0,00	0,00	0,00	0,00
Afiliados y otros deudores de la actividad propia	36.053,02	74.297,22	70.008,05	40.342,19
TOTALES	64.539,72	253.386,83	262.726,46	55.200,09

CONCEPTO	EJERCICIO 2021	EJERCICIO 2020
Usuarios por proyectos, pendientes de cobro	47.749,18	14.857,90
Otros deudores por periodificaciones	57.183,17	40.342,19
TOTALES	104.932,35	55.200,09

8. BENEFICIARIOS - ACREEDORES.

El detalle a 31 de diciembre del 2022 así como al 31 de diciembre del 2021, es el siguiente en euros:

Movimientos del ejercicio 2022

GRUPO	SALDO INICIAL 01.01.2022	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO AL 31.12.2022
Beneficiarios-acreedores	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros acreedores de la propia actividad	29.455,06	308.415,95	290.033,03	47.837,98
TOTALES	29.455,06	308.415,95	290.033,03	47.837,98

Movimientos del ejercicio 2021

GRUPO	SALDO INICIAL 01.01.2021	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO AL 31.12.2021
Beneficiarios-acreedores	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros acreedores de la propia actividad	45.506,60	225.156,32	241.207,86	29.455,06
TOTALES	45.506,60	225.156,32	241.207,86	29.455,06

CONCEPTO	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Proveedores	9.927,98	7.849,06
Anticipos de proyectos	37.910,00	21.606,00
TOTALES	47.837,98	29.455,06

9. ACTIVOS FINANCIEROS.

El detalle de los Activos financieros a largo plazo a 31 de diciembre del 2022, así como a 31 de diciembre del 2021, es el siguiente, en euros:

Activos financieros a largo plazo

ATEGORIAS	INSTRUMENTO DE PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		CRÉDITOS DERIVADOS Y OTROS		TOTALES	
	EJERCICIOS 2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Activos a valor razonable con cambios en patrimonio neto								
Activos financieros a coste amortizado				0,00	7.392,75	7.396,15	7.392,75	7.396,15
Activos financieros a coste.	997,00	997,00					997,00	997,00
Activos a valor razonable con cambios en patrimonio neto								
Derivados de cobertura	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTALES	997,00	997,00	0,00	0,00	7.392,75	7.396,15	8.389,75	8.393,15

CONCEPTO	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2021
Participaciones otras asociaciones	997,00	997,00
Fianza alquiler oficina Valencia	2.000,00	2.300,00
Fianza alquiler oficina Barcelona	3.000,00	2.702,90
Fianza alquiler oficina Murcia		0,50
Fianza Ayuntamiento Sant Vicent de Hors	642,25	642,25
Depósito Barcelona Activa	1.462,50	1.462,50
Ayuntamiento Esplugues de Llobregat	288,00	288,00
TOTALES	8.389,75	8.393,15

El importe contabilizado en el epígrafe "Participaciones otras Asociaciones", por un importe de 997,00 euros, corresponden a la aportación de un 99,7% en la Asociación Seniors para la Cooperación Técnica, entidad vinculada a SECOT. El domicilio Social de la Asociación Seniors para la Cooperación Técnica se ubica en Bilbao, calle Pedro Astigarraga número 25º -Local 16- 48015 Bilbao

El detalle de los Activos financieros a corto plazo a 31 de diciembre del 2022, así como a 31 de diciembre del 2021, es el siguiente, en euros:

Activos financieros a corto plazo

CATEGORÍAS	INSTRUMENTO DE PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		CRÉDITOS DERIVADOS Y OTROS		TOTALES	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2020
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias								
Activos financieros a coste amortizado					788.179,17	765.489,60	788.179,17	765.489,60
Activos financieros a coste.								
Activos a valor razonable con cambios en patrimonio neto								
Derivados de cobertura								
TOTALES	0,00	0,00	0,00	0,00	788.179,17	765.489,60	788.179,17	765.489,60

CRÉDITOS DERIVADOS Y OTROS		
CATEGORIAS	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2021
Anticipos a acreedores	500,00	500,00
Usuarios por proyectos, pendientes de cobro	47.749,18	14.857,90
Otros deudores por periodificaciones	57.183,17	40.342,19
Tesorería	682.746,82	709.789,51
TOTALES	788.179,17	765.489,60

Con fecha 21 de diciembre del 2022, la Asociación presentó una denuncia ante la Dirección General de la Policía, de Madrid, por una transferencia no autorizada que se realizó con cargo a una de sus cuentas bancarias, por un importe de 19.076,00 euros a favor de un tercero que nunca mantuvo una relación profesional con la Asociación. Dicho importe fue reembolsado por el Banco de Santander, el día 05 de enero de 2023. La cantidad anteriormente mencionada, a 31.12.22, está incluida dentro de la categoría Tesorería (ver nota 20)

10. PASIVOS FINANCIEROS.

Al finalizar los ejercicios 2022 y 2021, no existen en el balance de la Asociación, pasivos financieros a largo plazo.

El detalle de los pasivos financieros a corto plazo a 31 de diciembre del 2022 así como a 31 de diciembre del 2021, es el siguiente, en euros

CATEGORIAS	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES		DERIVADOS Y OTROS		TOTALES	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias								
Pasivos financieros a coste amortizado					71.645,81	53.519,73	71.645,81	53.519,73
Pasivos financieros a coste.								
Pasivos a valor razonable con cambios en patrimonio neto								
Derivados de cobertura								
TOTALES	0,00	0,00	0,00	0,00	71.645,81	53.519,73	71.645,81	53.519,73

CRÉDITOS DERIVADOS Y OTROS		
CONCEPTO	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2021
Proveedores	8.888,98	7.265,60
Otros Acreedores	1.039,00	583,46
Anticipo proyectos	37.910,00	21.606,00
Remuneraciones pendientes de pago	23.807,83	24.064,67
TOTALES	71.645,81	53.519,73

11. FONDOS PROPIOS.

El Movimiento de los fondos propios, durante el ejercicio 2022 fue el siguiente:

PARTIDAS DE PATRIMONIO NETO	SALDO INICIAL AL 01.01.2022	ENTRADAS	SALIDAS	SALDOS AL 31.12.2022
Fondo social	85.777,06	2.940,00		88.717,06
Remanente	656.549,93	-11.205,10		645.344,83
Resultado del ejercicio	-11.205,10	-11.941,87	-11.205,10	-11.941,87
TOTALES	731.121,89	-20.206,97	-11.205,10	722.120,02

Durante el ejercicio 2022, el Fondo Social, de la Asociación, se ha incrementado en la cantidad de 2.940,00 euros, importe correspondiente a la cuota de alta de nuevos socios.

El Movimiento de los fondos propios, durante el ejercicio 2021 fue el siguiente:

PARTIDAS DE PATRIMONIO NETO	SALDO INICIAL AL 01.01.2021	ENTRADAS	SALIDAS	SALDOS AL 31.12.2021
Fondo social	84.007,06	1.770,00		85.777,06
Remanente	651.259,00	5.290,93		656.549,93
Resultado del ejercicio	5.290,93	-11.205,10	-5.290,93	-11.205,10
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	5.244,00	0,00	-5.244,00	0,00
TOTALES	745.800,99	-4.144,17	-10.534,93	731.121,89

Durante el ejercicio 2021, el Fondo Social, de la Asociación, se ha incrementado en la cantidad de 1.770,00 euros, importe correspondiente a la cuota de alta de nuevos socios.

12. SITUACIÓN FISCAL

12.1. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

El Régimen Fiscal al que está acogida la Asociación es la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

Al 31 de diciembre de 2022, están abiertos a inspección los ejercicios, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022, por todos los impuestos a los que está sujeta la Asociación.

La conciliación entre el resultado contable y las bases fiscales de los ejercicios 2022 y 2021 es la siguiente:

AJUSTES RESULTADO FISCAL-CONTABLE		
	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2021
RESULTADO CONTABLE	-11.941,87	-11.205,10
Resultados exentos		
Ingresos+	+532.825,38	+500.673,80
Gastos-	-544.767,25	-511.878,90
	0,00	0,00

Al día 31 de diciembre del 2022, así como a 31 de diciembre de 2021, la situación con la Agencia Tributaria y los Organismos de la Seguridad Social es la siguiente:

CUENTAS DE BALANCE	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2021
Hacienda Pública Deudora por IVA		3.796,79
Hacienda Pública Acreedora por Retenciones	14.968,25	9.802,28
Organismos de la Seguridad Social Acreedora	6.646,61	5.878,18

12.2. OTROS IMPUESTOS

No existen, durante el ejercicio, movimiento alguno en este epígrafe de balance.

13. GASTOS - INGRESOS

El detalle de los gastos de los ejercicios 2022 y 2021, es el siguiente, en euros:

GASTOS	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
a) Ayudas monetarias y no monetarias	15.818,16	10.235,00
a) Ayudas monetarias individuales	15.818,16	10.235,00
Gastos de Personal	289.573,83	292.918,30
a) Sueldos y salarios	218.655,85	211.614,68
b) Indemnizaciones	0,00	14.000,00
c) Cargas sociales	67.978,08	65.493,61
b) Otros gastos	2.939,90	1.810,01
Otros gastos de explotación	229.925,59	192.825,47
Alquileres	18.954,91	29.681,64
Alquileres de locales actividad propia	18.284,91	27.651,11
Otros arrendamientos financieros	670,00	2.030,53
Mantenimientos locales, mobiliario y equipos informáticos	5.488,29	4.735,25
Mantenimientos locales alquilados	124,50	0,00
Mantenimiento equipos informáticos	5.363,79	4.735,25
Servicios Profesionales externos	66.831,11	42.176,84
Contabilidad y estados financieros	12.000,00	8.000,00
Servicios informáticos	17.050,00	13.500,00
Servicios profesionales externos. - GES	4.263,40	4.024,05
Servicios profesionales externos. -Adecuación RGPD	1.865,00	1.865,00
Notarios abogados y registros	621,67	1.552,20
Diseño Pagina Web	600,00	0,00
Auditoria Financieras- Aenor	8.607,89	6.940,83
Formación externa	0,00	650,00
Administración Laboral	2.341,43	2.315,97
Otros servicios profesionales contratados	19.481,72	3.328,79
Primas de seguros	10.144,43	8.904,91
Comisiones bancarias	5.254,99	3.446,75
Publicidad y relaciones publicas	29.754,37	25.680,41
Publicidad	18.955,18	15.289,94
Comidas seniors viajes asesoramiento	1.487,86	1.731,44
Asambleas y reuniones proyectos	8.374,38	6.082,08

GASTOS	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Cuotas y suscripciones	936,95	2.576,95
Energía eléctrica, gas, agua y teléfono	11.675,62	11.911,81
Energía eléctrica, gas, agua	1.209,64	778,86
Teléfono	10.465,98	11.132,95
Mensajeros	638,63	678,16
Limpieza	1.871,02	4.559,50
Gastos de Asesoramiento	58.916,93	36.709,20
Viajes y locomociones asesoramiento	26.974,79	6.622,36
Gastos eSemp	3.339,16	1.474,30
Gastos Fundación Repsol	4.081,73	1.741,53
Gastos Proyecto Generalitat Valenciana	24.521,25	0,00
Gastos Proyecto Oficina del Egresado Emprendedor	0,00	26.871,01
Otros gastos	19.613,19	23.014,18
Material de Oficina	14.419,34	12.751,73
Correo	59,35	525,92
Otros gastos delegaciones	1.396,42	1.227,97
Gastos General Oraá	0,00	717,14
Alquiler trastero y mudanza	2.070,00	4.000,00
Ajustes negativos en IVA	1.668,08	3.791,42
Pérdidas en créditos y operaciones de actividades	782,10	1.326,82
Amortización del inmovilizado	9.449,67	15.900,13
TOTALES	544.767,25	511.878,90

El importe contabilizado en la cuenta de ayudas monetarias, durante los ejercicios 2022 y 2021, ha sido por un importe de 15.818,16 y 10.235,00 euros respectivamente.

El desglose de los gastos de personal durante los ejercicios 2022 y 2021, han sido los siguientes:

	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2021
a) Sueldos y salarios	218.655,85	225.614,68
b) Cargas sociales	67.978,08	65.493,61
c) Otras cargas sociales	2.939,90	1.810,01
TOTALES	289.573,83	292.918,30

La plantilla de la Asociación, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 está compuesta por ocho y siete mujeres respectivamente, cuyas categorías laborales, al 31.12.2022 son las siguientes.

	2022	2021
Tituladas Grado Superior	4	5
Oficial de Segunda	1	1
Auxiliar Administrativo	3	1

El detalle de los ingresos de los ejercicios 2022 y 2021, es el siguiente, en euros:

INGRESOS	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Cuotas de afiliados:	164.155,00	171.000,00
a) Seniors	24.930,00	25.740,00
b) Protectores	134.200,00	139.710,00
c) Adheridos	5.025,00	5.550,00
Colaboraciones, donaciones y legados imputados al ejercicio	160.520,62	168.240,59
a) Colaboradores	106.883,85	72.770,54
c) Donaciones oficiales	53.636,77	90.226,05
d) Donaciones privadas		5.244,00
Ingresos imputados directamente a Patrimonio	0,00	0,00
Otros ingresos de explotación	205.480,81	158.422,36
a) Asesorías	178.828,89	136.233,25
b) Periodificaciones	26.651,92	22.189,11
Otros resultados	2.668,95	3.010,85
TOTALES	532.825,38	500.673,80

- a) El importe de la cuota de "socios de pleno derecho", por un importe de euros 24.930,00 euros (25.740,00 euros en el ejercicio anterior), corresponde a las cuotas anuales de socios del ejercicio, de ochocientos treinta y uno y ochocientos cincuenta y ocho del ejercicio anterior

b) El detalle de los ingresos por cuotas de Colaboradores, durante los ejercicios 2022 y 2021, es el siguiente:

APELLIDOS NOMBRE/ RAZÓN SOCIAL	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2021
Almansa Sánchez, Jaime	-	50,00
Colaborador Madrid	50,00	-
Arnau Paradis, Andres	110,00	-
Asociación Alavesa de Familiares con Alzheimer	-	300,00
Asociación de Empresas de Servicios de Elche	300,00	-
Asociación Independiente de Jóvenes Empresarios	-	30,40
Asociación Somllar	-	600,00
Atrevía Comunicación SLU	1.000,00	-
Basagoiti García-Tuñón, Antonio	500,00	500,00
Bdo Auditores SL	1.550,00	1.475,00
Beltrán Martín, Enriqueta	-	2.000,00
Btob Marketing SL	-	600,00
Caixa Popular de Valencia	6.655,00	8.155,00
CaixaBank SA	7.000,00	1.500,00
Caja Rural de Asturias	1.500,00	1.500,00
Caja Rural de Teruel	-	400,00
Caja Rural San José de Alcora	1.000,00	1.000,00
Cámara de Comercio de Zaragoza	-	287,64
Cámara de Comercio de Avilés	300,00	-
Careaga Salazar, Carmen	1.000,00	1.000,00
Carvajal Urquijo, Jaime	500,00	500,00
Cobo, Clara María	50,00	-
Consum Sociedad Cooperativa Valenciana	2.000,00	2.000,00
De Juan Fidalgo, Pablo	30,00	-
Dessy Martínez José Luis	-	170,00
Dian Bermejo Guillermo	195,85	-
Francisco Vicente, Alicia	30,00	-
Fundación EDP	20.359,00	-
Fundación Global HUB	360,00	-
Fundación Investigación Biosanitaria	-	1.000,00
Fundación Caja Vital	8.936,00	2.875,00
Fundación Máshumano	2.000,00	3.000,00
Fundación Rafael del Pino	10.000,00	10.000,00
Fundación Repsol	9.000,00	21.000,00
Fundación United Way España	11.000,00	10.000,00
García Segura María José	-	300,00
Laboratorios Lorien	450,00	-
Marilina Rosario García	100,00	-
Nayar System SL	300,00	300,00
Pérez Llorca	100,00	100,00

APELLIDOS NOMBRE/ RAZÓN SOCIAL	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2021
Protección Energía Comercializadora	150,00	-
Proyecto Explorer	1.500,00	-
Proyecto Evollyou Project	18.508,00	-
Rural Talent	300,00	-
Soluciones Cuatroochocientos Sa	-	500,00
Universidad de Burgos	-	127,50
Universidad de la Coruña	-	1.500,00
Vila Burgues, Albert	50,00	-
TOTALES	106.883,85	72.770,54

c) Los "Socios Protectores" que han contribuido durante los ejercicios 2022 y 2021, a los fines propios de la Asociación han sido los siguientes:

RAZÓN SOCIAL	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Atlantic Copper S.L.U.	6.010,00	6.010,00
Banco Santander S.A.	6.010,00	6.010,00
Bp Oil España S.A.U		1.500,00
BtoB Marketing, SL	6.000,00	6.000,00
Circulo de Empresarios	6.010,00	6.010,00
Colegio de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Madrid., S.A.	6.010,00	6.010,00
Deloitte S.L.	6.010,00	6.010,00
Deutsche Bank S.A.E	6.010,00	6.010,00
Fundación ACS	6.010,00	6.010,00
Fundación Alfonso X El Sabio	6.010,00	6.010,00
Fundación ASISA	6.010,00	6.010,00
Fundación Endesa		6.010,00
Fundación Mahou San Miguel	6.010,00	6.010,00
Fundación Mapfre	6.010,00	6.010,00
Fundación Repsol	6.000,00	6.000,00
Fundación Telefónica	6.010,00	6.010,00
Fundación Universidad Francisco de Vitoria	2.000,00	
Fundación Vizcaína Aguirre	6.010,00	6.010,00
Grupo Catalana Occidente Tecnología y Servicios	6.010,00	6.010,00
Inditex, S.A.	6.010,00	6.010,00
Reale Seguros Generales	6.010,00	6.010,00
Santa Lucía S.A.	6.010,00	6.010,00
Universidad Antonio de Nebrija	6.010,00	6.010,00
Universidad Internacional de la Rioja	6.010,00	6.010,00
Viesgo IE, S.L.	6.010,00	6.010,00
TOTALES	134.200,00	139.710,00

- d) Las cuotas recibidas, durante los ejercicios 2022 y 2021, de los “socios adheridos” han sido las siguientes:

SOCIOS ADHERIDO	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Arango García-Urtiaga, Plácido	75,00	75,00
Azpilicueta Ferrer, Manuel	75,00	75,00
Ballesteros, Alfonso	75,00	75,00
Banchini, Saverio A.	75,00	75,00
Bardesi Orue-Echevarría, Alberto	75,00	75,00
Barreiros Ramos, Mari Luz	75,00	75,00
Bonet Baiget, Alfredo	75,00	75,00
Bustelo García del Real, Carlos	75,00	75,00
Cacicedo Piedrahita, Juan Fernando	75,00	75,00
Campos Calvo-Sotelo, Marcial	75,00	75,00
Cano Álvarez, Javier		75,00
Chornet Arnau, Luisa	75,00	75,00
Criado García, Miguel	75,00	75,00
Delaitre Christophe Julien Louis	75,00	
De Montis Kramer, Ignacio		75,00
Del Pino Calvo-Sotelo, Joaquín	75,00	75,00
Domínguez Gago, Juan Carlos	75,00	75,00
Durández Adeva, Ángel	75,00	75,00
Dutilh Carvajal, Isabel	75,00	75,00
Egea Marcos, Ricardo	75,00	75,00
Espinos Ortueta, Antonio	75,00	75,00
Fernández de Araoz, Carlos	75,00	75,00
Fernández Iglesias, María Susana	75,00	
Fernández-Aceytuno Sáenz de Santa María, Juan	75,00	75,00
Figaredo Alvargonzález, Ana	75,00	75,00
Gallego Longas, Estibaliz		75,00
García Cebrián, Carlos	75,00	75,00
García de Blas, Luis	75,00	75,00
García-Peri Álvarez, Cristina	75,00	75,00
Gómez de Pablos González, Pablo	75,00	75,00
Gómez Pérez-Manzucu, Myriam	75,00	75,00
González de la Paz José	75,00	75,00
González Pons Miguel	75,00	75,00
Hernández Rian, Miguel Ángel	75,00	75,00
Ibáñez González, Alberto	75,00	75,00
Izquierdo Pérez, Pedro Luis	75,00	75,00
Jaén Ruiz, Francisco Carlos	75,00	75,00
López Cardenete, Juan Luis	75,00	75,00
López de la Calle, Belen	75,00	
López Virosta, Francisco Javier		75,00

SOCIOS ADHERIDO	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
López-Cerón Cerón, Alfonso	75,00	75,00
Lorenzo Loro, Begoña		75,00
Lostau Hernández, José	75,00	75,00
Martín Palomo, Carlos		75,00
Martínez López, German		75,00
Mato Rodríguez, Juan Luis	75,00	75,00
Mayor Zaragoza, Federico	75,00	75,00
Menseguer Galán, Pilar	75,00	75,00
Mozo Sánchez, Elena	75,00	75,00
Muñoz Almagro, Vicente	75,00	75,00
Núñez Boluda, Luis	75,00	75,00
Ontiveros Baeza, Emilio	75,00	75,00
Oñate de Mora, Virgilio	75,00	75,00
Oraá y Moyúa, Javier	0,00	75,00
Ortega Cachón, José Ignacio	75,00	75,00
Ovejas Ocerin, Enrique	75,00	75,00
Peralba Fortuny, Raúl	75,00	75,00
Pérez Martínez, Ignacio	75,00	75,00
Pérez-Salas Gózalo, Manuel	75,00	75,00
Petrossi Valdés, Eduardo	75,00	75,00
Puyol Antolín, Rafael	75,00	75,00
Quesada López, Pedro Manuel	75,00	75,00
Ramírez Morales Adolfo	75,00	75,00
Río Bocos, Carlos	75,00	75,00
Rodríguez Fuentes, Luis		75,00
Rodríguez Maroto, Alfonso	75,00	75,00
Rueda Esteban, Luis	75,00	75,00
Salcedo Gómez, Julian	75,00	
Sánchez Guitan, Beatriz	75,00	75,00
Sánchez Verdasco, Francisco	75,00	75,00
Santillana Jordán, Milagros		75,00
Siñol Bujons, Luis	75,00	75,00
Sobrón Ostos, Valentín		75,00
Solís Llorente, José Ramón	75,00	75,00
Torner Amorós, Ana	75,00	
Torres Zafra, María Antonia	75,00	75,00
Trujillo González, Rodrigo		75,00
Viada Fernández-Velilla, Socorro	75,00	75,00
Zarranz Herrera, José María	75,00	75,00
TOTAL	5.025,00	5.550,00

- e) Las subvenciones, donaciones y legados, que durante el ejercicio 2022 ascendieron a la cantidad de 53.636,77, euros (95.470,05 euros en el ejercicio anterior), se detallan en la nota 14, de esta memoria.
- f) Los ingresos por cuotas de asesoramiento realizadas durante los ejercicios 2022 y 2021, ascendieron a la cantidad de 178.828,89 euros y 136.233,25 euros, respectivamente.
- g) Durante el ejercicio 2022, se ha contabilizado en la cuenta de resultados de la Asociación la cantidad de 26.651,92 euros, importe correspondiente a ingresos pendientes de liquidar. El importe contabilizado por este mismo concepto durante el ejercicio 2021, ascendió a la cantidad de 22.189,11 euros.

14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

El detalle de los ingresos por subvenciones del ejercicio del 2022 y 2021, han sido los siguientes

Entidad concedente	EJERCICIO 2022						
	Año de concesión	periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
Ayuntamiento de Calviá	2022	2022	1.200,00		1.200,00	1.200,00	-
Ayuntamiento de Vitoria	2022	2022	2.400,00	-	2.400,00	2.400,00	-
Cambr de Comerc de Barcelona	2022	2022	4.337,52	-	4.337,52	4.337,52	-
Gobierno Vasco	2022	2022	1.178,00	-	1.178,00	1.178,00	-
Generalitat Valenciana	2022	2022	24.521,25	-	24.521,25	24.521,25	-
Tesoro Público	2022	2022	20.000,00	-	20.000,00	20.000,00	-
TOTALES			53.636,77		53.636,77	53.636,77	

EJERCICIO 2021

Entidad concedente	Año de concesión	periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	imputado al resultado del ejercicio	Total, imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
Agencia Desarrollo Económico	2021	2021	1.590,00	-	1.590,00	1.590,00	-
Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada	2021	2021	3.420,00	-	3.420,00	3.420,00	-
Ayuntamiento de Vitoria	2021	2021	2.090,00	-	2.090,00	2.090,00	-
Cámara Comercio de Avilés	2021	2021	300,00	-	300,00	300,00	-
Cambra de Comerc de Barcelona	2021	2021	13.012,53	-	13.012,53	13.012,53	-
Fundación Botín	2021	2021	5.244,00	-	5.244,00	5.244,00	-
Gobierno Vasco	2021	2021	4.050,00	-	4.050,00	4.050,00	-
Generalitat Valenciana	2021	2021	20.686,49	-	20.686,49	20.686,49	-
Junta de Castilla y León	2021	2021	32.515,03	-	32.515,03	32.515,03	-
Tesoro Público	2021	2021	12.562,00	-	12.562,00	12.562,00	-
TOTALES			95.470,05		95.470,05	95.470,05	

15. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

EJERCICIO	BASE APLICACIÓN	RECURSOS MÍNIMOS A DESTINAR	TOTAL, RECURSOS DESTINAR	RECURSOS DESTINADOS EN EXCESO (+) O DEFECTO (-) SOBRE 70% MÍNIMO	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	TOTAL, RECURSOS HECHOS EFECTIVOS
2014	664.721,43	465.305,00	592.314,43	127.009,43	-	-							592.314,43
2015	677.683,08	474.378,16	641.736,48	167.358,32	641.736,48								641.736,48
2016	609.769,39	426.838,57	576.726,66	149.888,09		576.726,66							576.726,66
2017	708.886,39	496.220,47	609.813,14	113.592,67			609.813,14						609.813,14
2018	724.158,31	506.910,82	702.006,19	195.095,37				702.006,19					702.006,19
2019	629.506,55	440.654,59	603.520,72	162.866,14					603.520,72				603.520,72
2020	557.600,78	390.320,55	552.309,79	161.989,24						552.309,79			552.309,79
2021	500.673,80	350.471,66	511.878,90	161.407,24							511.878,90		511.878,90
2022	532.825,38	372.977,77	544.767,25	171.789,48								544.767,25	544.767,25
	6.971.212,72	4.879.848,91	6.538.039,68	1.658.190,77	641.736,48	576.726,66	609.813,14	702.006,19	603.520,72	552.309,79	511.878,90	544.767,25	6.538.039,95

I. RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO

1. Gastos en cumplimiento de fines		532.825,37	
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2).	5.618,90		
2.1. Realizadas en el ejercicio	5.618,90		
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores			
a). deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			
b). imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores			
TOTAL (1 + 2)	538.444,27		

B. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

DETALLE DE GASTOS				
Nº de Cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Detalle del gasto	Criterio de imputación a la función de administración del patrimonio	Importe
TOTAL, DE GASTOS DE ADMINISTRACION.....				

16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

1. Operaciones realizadas entre partes vinculadas

A 31 de diciembre del 2022, no existe saldo alguno por operaciones consideradas como vinculadas.

2. Anticipos y créditos concedidos al personal de alta dirección y a los miembros del Órgano Rector

Durante el ejercicio 2022, la Asociación no ha concedido anticipos y créditos al personal de alta dirección, ni a los miembros del Órgano Rector.

17. OTRA INFORMACIÓN.

1. Cambios producidos en el Órgano Rector

Se adjunta composición de la Junta Directiva al 31/12/2022.

Nombre y Apellidos	Cargo
Inocente Gómez Bordonado	Presidente
Lucila Gómez de Baeza Tinturé	Presidenta-Fundadora
Guillermo Díaz Bermejo	Vicepresidente
Círculo de Empresarios	Vicepresidente
Cámara de Comercio de España	Vicepresidente
Carlos Álvarez Jiménez	Secretario JD
Adolfo Torres Torres	Tesorero
Acción Social Empresarial	Vocal
Alberto Bardesí Orue-Echevarría	Vocal
Faustino Calero García	Vocal
Roberto de Dalmases Piñot	Vocal
Juan Fernández-Aceytuno Sáenz de Santa María	Vocal
Francisco Javier Fernández de Trocóniz Ibáñez de Garayo	Vocal
Juan Carlos Gil Agudo	Vocal
Justo Morera Castillo	Vocal
Francisco Pelegrí de la Peña	Vocal
José Sánchez López	Vocal

2. Autorizaciones concedidas, denegadas o en trámite de resolución por parte del Registro de Fundaciones del Ministerio del Interior.

No existe a la fecha del cierre del ejercicio 2022 y 2021, autorizaciones concedidas, denegadas o en trámite de resolución por parte de los organismos correspondientes.

3. Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio 2022.

El número de empleados durante el ejercicio 2022 y 2021, fue de ocho y siete empleadas respectivamente. La Asociación durante el ejercicio 2022 y 2021, no tiene empleados contratados con discapacidad igual o menor al 33%.

4. Honorarios de la auditoria.

Los honorarios relativos a servicios de auditoría de las cuentas anuales abreviadas de la Asociación, del ejercicio 2022, han ascendido a la cantidad de 6.510,00 euros (6.200,00 euros en el ejercicio anterior).

18. INFORMACION SOBRE EL MEDIO AMBIENTE

Los abajo firmantes, como Administradores de la Asociación, citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales no existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria de acuerdo a las indicaciones de las normas del Plan General de Contabilidad,

19. INFORMACION SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICION ADICIONAL TERCERA “DEBER DE INFORMACION” DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

Conforme a lo indicado en la disposición adicional tercera “Deber de información de la Ley 15/2010, de 5 de julio, que modifica la Ley 3/2001, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad, en las operaciones comerciales, se informa de que la Asociación a 31 de diciembre de 2022 ni a 31 de diciembre de 2021, no acumula un aplazamiento superior al plazo legal de pago.

El plazo medio de pago a proveedores, durante el ejercicio 2022, fue de catorce días (10 días durante el ejercicio 2021).

Los saldos pendientes de pago al 31/12/2022, fueron cancelados durante los primeros diez días del mes de enero 2023.

20. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Con fecha 5 de enero de 2023, se produjo el reembolso por importe de 19.076,00 euros de la transferencia no autorizada que se realizó el 15 de diciembre de 2022 con cargo a una de las cuentas bancarias de la Asociación y a favor de un tercero que nunca mantuvo relación profesional con la misma. Dicho hecho fue el causante de la denuncia que presentó la Asociación ante la Dirección General de la Policía, el 22 de diciembre de 2022 (Ver nota 9)

Adicionalmente, al hecho anteriormente comentado, no se ha producido ningún hecho significativo entre la fecha del cierre del ejercicio y la formulación de las cuentas anuales de la Asociación.

21. BASES DE PRESENTACION DE LA LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO.

LIQUIDACION PRESUPUESTO

GASTOS	PPTO. 2022	CIERRE 2022	DIFERENCIA	
			GASTOS	%
ARRENDAMIENTOS	33.109	19.255	-13.854	-72
SERVICIOS PROF. INDEPENDIENTES	77.699	77.405	-294	-0
CONSERVACIONES	9.256	8.362	-894	-11
PRIMAS DE SEGUROS	13.212	10.144	-3.068	-30
SERVICIOS BANCARIOS	2.536	5.255	2.719	52
PUBLIC., PROM. RR.PUB.	21.756	24.280	2.524	10
SUMINISTROS	11.484	14.185	2.701	19
OTROS GASTOS	42.783	78.386	35.603	45
<i>Gastos de viaje</i>	26.539	35.008	6.469	18
<i>Material de oficina</i>	6.923	15.944	9.021	57
<i>Correo</i>	1.130	59	-1.071	-1.804
<i>Compras diversas: supermercados</i>	811	1.195	384	32
<i>Otros</i>	5.380	26.180	20.800	79
IMPUESTOS	13.499	1.668	-11.831	-709
GASTOS DE PERSONAL	286.783	286.634	-149	-0
AYUDAS MONETARIAS	6.010	8.960	2.950	33
GTOS. EXTRAORDINARIOS	0	782	782	100
DOTACION AMORTIZACION	11.715	9.450	-2.265	-24
TOTAL GASTOS	529.843	544.767	14.925	3
INVERSIONES	13.835	5.619	-8.216	-146
TOTAL GASTOS E INVERSIONES	543.678	550.386	6.708	1
INGRESOS	PPTO. 2022	CIERRE 2022	DIFERENCIA	
			INGRESOS	%
PROTECTORES	151.730	134.200	-17.530	-13
SENIORS	29.140	24.930	-4.210	-17
COLABORADORES	9.550	7.300	-2.250	-31
ADHERIDOS	4.965	5.025	60	1
IRPF	12.562	20.000	7.438	37
CONVENIOS Y AYUDAS Y DONACIONES	324.082	338.907	14.825	4
INGRESOS FINANCIEROS	0	0	0	0
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	0	2.464	2.464	100
TOTAL INGRESOS	532.029	532.825	796	0
Para información:				
SOCIOS PLENO DERECHO-PATRIMONIO	1.410	2.940	1.530	52

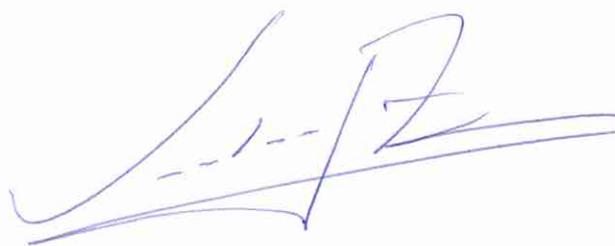
FORMULACION CUENTAS ANUALES

En cumplimiento de la normativa mercantil vigente, la Junta Directiva a través de su Presidente y Secretario de la Junta de Seniors Españoles para la Cooperación Técnica, formula las Cuentas Anuales Abreviadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 que se componen de las hojas adjuntas número 1 a 38

Madrid, 25 de mayo de 2023



D. Inocente Gómez Bordonado
Presidente



D. Carlos Álvarez Jiménez
Secretario de la Junta